

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, jueves 10 Febrero de 1898 — N.º 4.944

SECCION POLITICA

SITUACIÓN INSOSTENIBLE

Lo es y hasta un punto peligrosísimo para la formalidad y la seguridad de España, la situación que han creado las ligerezas del señor Moret.

No hay en la conducta de este estadista frívolo y ligero, ni fijeza ni método. Su política es la política del capricho, y lo que el Sr. Sagasta permite ejercer al ministro de Ultramar es una especie de Gobierno personal sin limitación y sin responsabilidades.

Las consecuencias pueden ser tremendas, llegando á asustar la sola tentativa de asomarse á las perspectivas del porvenir.

Y no hacemos ciertamente estas reflexiones porque el Sr. Moret haya planteado la autonomía.

Relevado el general Weyler, abandonada la política de la guerra por la guerra, caído el partido conservador, era preciso probar si el régimen autonómico era ó no una solución para los males de Cuba y sobre todo un instrumento, un medio de llegar á la paz.

Por ello precisaba igualmente que el proyecto de autonomía contuviese toda la cantidad de doctrina autonomista bastante para que no pudiera tacharse de poco leal, de vaga y de doctrinaria la nueva organización.

O seró no ser, ó la autonomía verdad ó los moldes viejos, vigorosamente sostenidos por la fuerza de las armas.

¿Pero tal criterio ha sido respetado con escrupulosidad y con el debido tacto por el Sr. Moret?

Díganlo por nosotros los varios conflictos surgidos por la invasión de atribuciones y por una série de actos del Ministro considerados en la Habana como atentatorios á la pureza y á la integridad del nuevo régimen.

Y no es esto lo más grave, torpe y censurable en la conducta del Gobierno.

Lo grave y lo censurable estriba á nuestro entender en la falta de franqueza con que el Gobierno aprecia los resultados positivos de su política. Decidido á no dar su brazo á torcer, oculta por sistema la verdad de la situación de Cuba. Necesitando impulsar la corriente de confianza que debiera conducirnos rápidamente á la pacificación, siembra y esparce toda clase de optimismos, pero una vez en esta tesitura, se asusta de que la realidad no responda con las suspiradas prisas á la nacional impaciencia, y entonces retrocede, se contradice y obliga á la prensa ministerial á usar un lenguaje contradictorio.

Así sucede que mientras el Sr. Moret sonríe, el semblante del Sr. Sagasta se obscurece con las sombras de la preocupación, y mientras «El Globo» canta una victoria diaria de la autonomía, «El Correo» nos llama más cuerdamente á la verdad de las cosas, á la realidad de la situación.

Semejante juego cansa á la opinión y desespera al país, ávido de luz, urgiendo que el Gobierno se decida á salvar su responsabilidad moral ante la nación, diciéndole la verdad completa, sin ambajes, ni sofisticaciones.

Que las últimas reformas no han logrado convencer y desarmar á los Estados Unidos, que esta potencia continúa enseñándonos los puños y persistiendo en su propósito de intervenir en Cuba, pues dígase de una vez para todas y sepa España á qué atenerse, es decir, si debe de confiar en la reconciliación y en la paz, ó debe, por el contrario, prepararse resueltamente con dignidad para el supremo y decisivo sacrificio.

Pero mentirnos todos los días, hacernos creer que los acorazados yankees cruzan los mares de las Antillas, recorren las costas de Cuba y se presentan en el puerto de la Habana en señal y prenda de paz, para que luego nos sorprenda el tremendo desengaño, eso es arrostrar la más grave de las responsabilidades.

Y lo propio advertimos respecto á las consecuencias prácticas del régimen de la autonomía.

Que este régimen no puede funcionar con regularidad y orden en Cuba, que su amplio espíritu de independencia local resulta insuficiente para desarmar á los rebeldes y terminar la guerra, pues confiésese lealmente el fracaso y combínense con tiempo oportuno y el necesario *sprit de suite* las soluciones que las circunstancias impongan.

Y he aquí por qué consideramos que es absolutamente isostenible la actual situación, por qué preveemos que los equilibrios arriesgados y sorprendentes á que está entregado el Sr. Moret, pueden ser causa de una caída mortal para la patria.

(*La Publicidad*).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Declaraciones interesantes

«El Mundo Naval» y el corresponsal del «New York Herald».

Mr. Aubrey Stanhope, corresponsal especial del «New York Herald», visitó espontáneamente la redacción de «El Mundo Naval Ilustrado», y celebró una larga «interview» con su director, el Sr. Novo y Colson.

Considerando dicha revista como genuina representación de la marina española, quiso que á esta le constara que nunca habían sido mas amistosas las relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos, y deseó también conocer la opinión que dominaba en los elementos navales desde la entrada del «Maine» en la Habana.

—Es cierto—preguntó—que España proyecta enviar á Nueva York su escuadra de acorazados? Esto sería muy grato á Mac-Kinley.

—No lo dudo—contestó Novo y Colsón—pero ignoro los propósitos del Gobierno. Sé, en cambio, que la llegada del «Maine» sorprendió por lo inmotivada.

—No obedeció á las razones que he leído en la prensa, sino á haberse sabido en mi país que iban á visitar la Habana buques de varias naciones; sin embargo, el cónsul Lee ignoraba efectivamente el viaje del «Maine». Esté usted convencido de que su presencia no producirá conflictos *aún cuando ocurra cualquier suceso desagradable.*

—Más vale así.

—Supongo que será un error de la prensa indocta, haber dicho que los «destroyers» irían á Cuba para vigilar el Cauto.

—Y supone usted bien. Esos tipos de buques, que creo no poseen ustedes todavía, no se han hecho para tales servicios, sino para decidir quizás del éxito en un combate entre acorazados.

—Con efecto... En mi país se conoce muy bien el estado de la marina española y causa admiración su rapidísimo engrandecimiento en estos últimos años. Ustedes podrían hoy disponer de una escuadra respetable...

—Sobre todo, de un personal muy instruido, disciplinado é idólatra de su patria.

. . . .

—Nuestros buques de combate tienen buena artillería y velocidad, pero muy poco rádio de acción, en casi todos no alcanzan tres mil millas, y en los vuestros excede de diez mil: es una gran ventaja. He traducido para el «New York Herald» los artículos descriptivos que ha hecho de los buques españoles «El Mundo Naval».

—¿Confía usted en que los datos sean fidedignos?

—Sí: los tenemos comprobados y ahora complementados.

. . . .

—¿En qué funda usted su creencia de que los Estados Unidos sean hoy más amigos de España que hace poco tiempo y por qué supone que todo conflicto sería difícil?

—PORQUE EL VERDADERO PUEBLO NO DESEA LA GUERRA NI LE CONVIENE, Y ASÍ OPINA MAC-KINLEY.

—Pero hay planteado un problema de completa solución.

—¿Cuál es?

—La nota de reclamaciones por daños y perjuicios que ha de darse á luz, que asciende á muchos millones de duros y que España (supongo yo) jamás sancionará.

—Esa cuestión no se planteará sino de cierto modo y en remota fecha, como ocurrió con la indemnización á Mora.

—Siempre sería inaceptable. ¿No tienen otro fundamento sus creencias en una duradera paz?

—Sí, y quiero declararlo. El *Tratado de comercio entre España y los Estados Unidos*, muy beneficioso para ambas naciones, YA ES UN HECHO. Lo aseguro con toda firmeza.

—¿Es ya un hecho? ¿Puedo manifestarlo así?

—Seguramente. *Mis informes son de origen autorizadísimo.* Pronto los verá confirmados, y este Tratado de comercio será la base de una amistad

estrecha, *empequeñeciendo y solucionando*, por su importancia trascendental, *todas, absolutamente todas, las cuestiones pendientes.*

. . . .

El ilustrado y activo corresponsal del *New York Herald* se despidió del director de *El Mundo Naval* para ir á conferenciar con el ministro de Marina, en solicitud tal vez de noticias que no podía obtener por otro conducto.

La princesa pobre

Hace algunas noches se presentó en Lille, á la casa de beneficencia pidiendo amparo una muchacha de 23 años de ojos muy negros y piel también oscurísima.

El presidente, dispuso que fuera á dormir al asilo nocturno en que se acostumbra á acoger á todos los desvalidos.

A la mañana siguiente se supo que la joven mendiga era Rama Vallo, hija de Behanzin, el célebre é infortunado monarca que reinó en Dahomey.

El periódico «Le Gaulois», hablando del envío de un buque español á las aguas de Nueva York, dice que la reina regente de España, bien aconsejada por sus ministros responsables, ha logrado apaciguar los ánimos con un rasgo de aparente cortesía, pero que encierra una profunda habilidad.

Una golondrina cogida en Anvers, fué marcada con un poco de color, para ser reconocida y confiada á una persona que conducía 250 cestas de palomas mensajeras, destinadas á ser soltadas en Compiegne.

La suelta tuvo lugar el 17 de Mayo de 1897, á las siete y cuarto de la mañana.

Rápida como el rayo, la golondrina se lanzó sin detenerse como la paloma, en dirección á su nido, donde se la vió llegar á las ocho y veintitres minutos.

Las palomas no llegaron hasta las once y media.

La golondrina atravesó los 250 kilómetros que separan Compiegne de Auvers, en una hora y dieciocho minutos, ó sea, con una velocidad de 207 kilómetros por hora, ó 58 metros por segundo.

Las palomas solo con una velocidad de 15 metros por segundo.

Para ir de Africa á París ó á Bruselas á la golondrina le basta con medio día.

Deuda española

La deuda flotante española ha aumentado 24.307,512 pesetas durante el mes de Enero último.

Poca cosa.

Al año solo representa un aumento de 291.990,144 pesetas.

Ahí está el Pueblo para pagar y callar.

Y sino palo.

1.500 familias en Manacor
víctimas de la miseria

El sábado por la mañana, un amigo nuestro recién llegado de Manacor, nos manifestó que es tal la miseria reinante en aquella industriosa villa que espanta ver el desespero en que se hallan muchos padres de familias obreras que por carecer en absoluto de trabajo se ven en la horrible situación de no poder alimentar á sus esposas é hijos, y tanto es así—nos dijo nuestro amigo—que hace unos cuantos días que, los que en tan crítica circunstancia se hallan acudieron en demanda de auxilio al Alcalde de dicha villa, quien ante las justas indicaciones de los suplicantes resolvió convocar para una reunión á los mayores contribuyentes á fin de conjurar el grave conflicto que amenazaba, caso de no atender á remediar en lo posible la gran miseria que allí reina.

Después de haber tenido lugar la referida reunión, se participó á los menesterosos que se les atendería en lo posible.

Y, en efecto, según nos participa el mencionado amigo, se reparten 1.500 raciones diarias.

No hacemos ningún comentario, porque esperamos recibir mas detallados informes para tratar de nue vo este asunto.

Ciudades francesas

La población de las principales ciudades francesas es:

París	2.536,834	habitantes
Lión	466,028	»
Marsella	442,239	»
Burdeos	256,906	»
Lilla	216,276	»
Tolosa	149,963	»
San Esteban	136,030	»
Roubaix	124,661	»
Nantes	123,902	»
Havre	119,470	»
Ruan	113,209	»
Reims	107,963	»

El naufragio del «Tillie»

Según leemos en varios telegramas de Nueva York, que publica la prensa inglesa, el vapor filibustero «Tillie», cuyo naufragio nos telegrafió oportunamente nuestro corresponsal era un barco de 417 toneladas, construido en 1882.

Lo mandaba el capitán Juan O'Brien.

Salió de Nueva York para Cayo Hueso y hallándose á 28 millas al Sur de Shinnecock, sobrevino una gran tempestad.

Los tripulantes se salvaron en dos botes excepción hecha de cuatro hombres, que quedaron en el barco y que perecieron con él al irse á pique. De ellos, tres eran cubanos y el cuarto era el despensero.

De los 19 que se salvaron, 10 eran filibusteros.

Los náufragos fueron recogidos por el cañonero americano «Governor Ames».

MAHÓN

Tabaco Pota

Hagamos historia. En vista del ningún resultado obtenido en las visitas hechas por varios de los más directamente interesados en la cuestión del tabaco *pota* á don Juan Orfila Pons, diputado por Menorca, quien nada pudo ó quiso hacer, se dirigieron aquellos al Sr. Prieto y Caules, suplicándole su cooperación en el asunto. El Sr. Prieto, dispuesto siempre á prestar su concurso á cuanto redunde en beneficio de la isla, contestó inmediatamente á los interesados, poniéndose á sus órdenes, sin detenerse á averiguar si la mayor parte de ellos eran enemigos políticos suyos, y les manifestó que, por de pronto, lo que precisaba era detener los efectos de la Real órden de mayo último, con cuyo fin había ya visitado al Ministro de Hacienda y al Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que una vez esto alcanzado, sería llegado el caso de gestionar para que se modificase aquella disposición en un sentido que dejase á salvo los intereses de la isla.

Posteriormente (el 16 de enero) decía nuestro amigo que había celebrado una conferencia de cuatro horas con el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, su segundo Jefe y el Interventor del Gobierno, cuyos señores exigían para otorgar la prórroga una instancia *ad hoc*, por lo cual era necesario que, con toda urgencia, se le remitiese una solicitud de alguno de los Ayuntamientos de la isla.

Siguiendo las indicaciones del señor Prieto, uno de nuestros amigos hizo se excitara á los Ayuntamientos de Ciudadela y Ferrerías, que son los más interesados en este asunto, á que elevasen una instancia, pidiendo una prórroga de seis meses para la aplicación de la Real órden citada, lo que se efectuó desde luego por aquellas Corporaciones, habiendo remitido directamente al Sr. Prieto la instancia de Ferrerías nuestro amigo señor Rodriguez, y la de Ciudadela nuestro otro buen amigo D. Francisco Amengual. Añadía el señor Prieto en su carta del 17 de enero que el Director de la Compañía estaba dispuesto, si el expediente de prórroga no pudiera resolverse antes del 8 de febrero, á ordenar que no se incoara denuncia alguna.

El 20 de enero vió de nuevo el señor Prieto al Ministro de Hacienda y convinieron en esperar la llegada de las expresadas instancias, y que en el interin la Tabacalera no presentara la menor denuncia contra los que conservaban existencias. El 28 recibía la instancia de Ferrerías y el siguiente día la entregaba al Sr. Ministro de Hacienda, acompañada de una nota aduciendo varias consideraciones en su apoyo.

Como término el plazo señalado por la Real órden de mayo 1897 para consumir las existencias y se publicó un bando amenazador del Delegado de Hacienda, los expendedores de tabaco se alarmaron, y al mismo tiempo que telegrafiaban al Sr. Prieto lo que ocurría, acudían al Alcalde de esta ciudad solicitando su concurso, el cual se limitó á dirijir un telegrama oficial al Sr. Gobernador de la provincia, cumpliendo el más elemental de los deberes de Alcalde. Claro está que el señor Prieto, que contaba de antemano con la promesa del Ministro y de la Compañía Arrendataria de no presentar denuncia alguna interin se resolvían las solicitudes de prórroga, le fué muy facil obtener este pequeño aplazamiento, á que se ha dado excesiva importancia; pues lo que interesa sobre todo es que se consiga la concesión de la prórroga de seis meses que los Ayuntamientos de Ciudadela y Ferrerías tienen solicitada, durante la cual, se podrá gestionar por quien sepa y quiera hacerlo, la modificación de la Real órden de 26 de mayo 1897, á fin de que se respete la franquicia en la forma que se viene gozando desde inmemorial.

Estos son los hechos, que la mala fe y la pasión política no podrán desvirtuar, pues atestiguados están por infinidad de cartas dirigidas por el señor Prieto á amigos y adversarios, en las que ha venido dando cuenta de la marcha de sus gestiones y de las fundadas esperanzas que tenía, y sigue teniendo en la consecución de su objeto, que no es otro que parar el golpe asestado á los intereses de la isla, golpe que el diputado por Menorca no tuvo la suerte de evitar; y si esas cartas no bastasen á probar cumplidamente la activísima participación de nuestro amigo en el asunto, bastará á todo espíritu desapasionado fijarse en el telegrama del Ministro de Hacienda y en el que nos dirigió el señor Prieto, para colegir aquella participación de los términos en que uno y otro están redactados.

Mañana continuaremos, que no hemos de permitir que un puñado de hombres, atentos solo á sus particulares intereses, hagan comulgar á toda la isla con ruedas de molino, ni hemos de dejar sin protesta la ridícula comedia que pone en evidencia el extracto de la última sesión de nuestro Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se ha dado conocimiento al Juzgado municipal, que uno de estos vecinos ha faltado esta mañana de palabra á uno de los dependientes del Ayuntamiento, por haber este encerrado ayer en los de tenidos á dos muchachos que arrojaron piedras á un anciano, resultando que uno de los muchachos encerrados es hijo del vecino en cuestión.

Esta mañana ha tenido lugar en nuestras Casas Consistoriales una junta administrativa para fallar, sobre la aprehensión verificada en el fielato de la calle Cós de Gracia, contra uno de estos vecinos que en un carretón de mano de doble fondo, introducía fraudulentamente especies sujetas al adeudo.

Se le ha impuesto la pena de diez derechos además del natural.

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquin» siendo portador de la correspondencia, 21 pasajeros y variada carga.

En la tarde de ayer fué encontrada cadáver en su domicilio, una mujer vecina de la calle de San Lorenzo.

Según nuestras noticias esta se hallaba padeciendo de una enfermedad crónica.

Esta noche la Junta Directiva de «La Positiva» presentará para su examen y aprobación las cuentas de la función celebrada el martes en nuestro coliseo.

Mañana publicaremos un estado de las mismas.

* *

El próximo sábado tendrá lugar en el Principal un gran baile de máscaras destinando su beneficio á socorrer á los pobres de este distrito municipal.

De la animación de este baile depende el que se pueda prestar algun auxilio al necesitado.

Esta noche tendrá lugar el sorteo de palcos.

En el Consey tuvo lugar anoche la función dedicada á beneficio del barítono D. Salvador Malonda asistiendo á la misma una regular concurrencia.

Al cantar el beneficiado la roman-

za de «Las hijas de Eva» le fueron presentados varios regalos de los socios del casino, entre los que recordamos, una leontina de plata, un bolsillo del mismo metal, dos corbatas, un alfiler de oro, una cantidad en metálico, dos mazos de puros y una caja de calcetines.

Terminó la función con el estreno de la zarzuela «Las Zapatillas» que al parecer fué del agrado de la concurrencia.

El beneficiado, que se muestra agradecido á las pruebas de afecto recibidas, nos ha suplicado diéramos en su nombre las gracias á los socios del espresado casino que concurrieron ála referida función.

El capitán Artaud del bergantin francés «Marie», puso en conocimiento de la autoridad gubernativa que habia desertado uno de sus marineros.

Por más que la policía hizo sus pesquisas, no pudo dar con el fugitivo, pues este se presentó por sí solo en la tarde de ayer, fugándose nuevamente después en compañía de otro marinero.

Veremos si en esta vez, será la policía más activa en sus pesquisas.

Cuando ya habia entrado en prensa nuestro número de ayer, nos fué entregado un atento B. L. M. del señor Coronel D. Juan Bosch Domenje, en el que se sirve ofrecernos incondicionalmente sus servicios como Jefe principal del Regimiento de Infantería del Regional número 2 que guarnece esta Plaza.

Agradecemos al Sr. Bosch sus atentos ofrecimientos y haremos cuanto de nuestra parte esté para corresponderle, ofreciéndole desde luego, el testimonio de nuestra más distinguida consideración y aprecio.

Debido al fuerte viento N. que reina en nuestra ciudad desde hace algunos dias, la plaza de la Pescadería se ha visto exausta de toda clase de pescado.

En el Teatro Principal tendrá lugar esta noche el beneficio de los simpáticos artistas Doña Dolores Giral y Don Vicente Serrano con el estreno de las preciosas obras «El Angelus» y «El Bigote Rubio».

Con tal motivo se verá nuestro coliseo más concurrido que de ordinario.

Deseamos á los beneficiados un buen resultado.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquin»:

De Barcelona.—D. José Colomé, Miguel Vendrell, Marc Kirchs, Andrés Rufat, Francisco Conforto, José Vila, José Gil, Patricio Fraudo, Guillermo Vivó, Rafael Mascaró, Benito Fortuñy y Señora, Antonio Trullol, Elvira García, Federico Moisi y Francisco Oranec.

De Alcudia.—D.ª Antonia Mateu, Catalina Ribot, José Barceló, Pedro Mercadal, Juan Barceló.—Total 21.

Con motivo de celebrar el próximo domingo el aniversario del casino El Isleño, se suspenderá el baile anunciado para el sábado.

El yatch inglés «Tuscarora» de porte de 303 toneladas, 30 tripulantes y 6 pasageros, su capitán Mr. F. C. Tompon, que entró en la mañana de ayer de arribada por temporal, procedía de Argel en 20 horas de navegación y se dirigía á Niza, para cuyo punto ha salido á las 12 del dia de hoy.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 10.

«Ciudad Mahón» fondeado felizmente cinco y media —Cabot.

El próximo sábado dará el casino Unión Republicana su acostumbrada función poniéndose en escena el magnífico drama de D. José Echegaray titulada

DE MALA RAZA

y la preciosa comedia de D. Miguel Ramos Carrión,

EL BIGOTE RUBIO

Queda abierta la suscripción.

* *

En el casino El Consey tendrá lugar mañana una gran función á beneficio de los Sres. Miguel y Ventura, poniéndose en escena las zarzuelas «Las Zapatillas», «Al agua patos» y el estreno de la celebrada «Un Gatito de Madrid» en la que se distingue de un modo notable la señorita Alcázar.

Los beneficiados la dedican á la Junta Directiva y señores socios del expresado casino, no dudando será de su agrado la función escogida.

* *

En el casino Unión Liberal de Llumesanas, el sábado dia 12 de Febrero por la noche habrá función dramática con baile de máscaras; y el dia 13 por la tarde glosat.

* *

El casino El Progreso del pueblo de S. Luis, celebrará una extraordinaria función el sábado próximo poniendo en escena la comedia en 3 actos, «Foch y Fum» y las chistosas piezas «La Avellanera» y «El Inglés Enamorado», terminando con baile de máscaras.

* *

La Tertulia Republicana de San Luis, dará baile de máscaras y glosat el sábado próximo por la noche.

También dará baile el domingo por la tarde. 2

AVISO.—En la calle de San José, núm. 14, existe un matrimonio con dos hijas pequeñas los cuales por carecer de trabajo desean hallar una ocupación con que ganar honradamente la vida.

D. José Antonio Tutzó y Gelabert, *Juez municipal suplente de esta Ciudad en funciones de Juez de 1.ª Instancia de este partido en el present asunto por incompatibilidad del Sr. Juez municipal que lo regenta.*

Hago saber: que el dia veinte y cuatro del corriente y siguientes necesarios empezando á las diez de la mañana se procederá á la venta y remate en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente sin sugecion á tipo, de varios géneros y efectos pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastián Vives y Monjo, vecino que fué de dicha Ciudad, cuyos bienes se hallan de manifiesto en poder del administrador D. José Anglada y Vila del propio vecindario, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal; pues así queda mandado en providencia de hoy en el expresado juicio.

Dado en Mahón á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—José A. Tutzó.—Ante mí, Juan Allés.

SECCION FINANCIERA

Ferrocarril de Francia.—Convoca Junta general extraordinaria para el 25 de Febrero para nombrar nuevo consejo de administración.

Crédito Mercantil.—Convoca la Junta general ordinaria para el dia 1.º de Marzo.

Crédito y Docks.—Reparte cinco pesetas por acción como beneficios, y no tres como dijimos equivocadamente tomándolo de un diario de Barcelona.

Catalana del Gas.—Anuncia el reparto de un dividendo á cuenta de las utilidades del ejercicio de 1897

1898

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 11 Viernes

S. Lázaro ob. y S. Saturnino p. y mártir.

Sale el sol á las 6'58.—Pónese á las 5'32.

Luna: Sale 10'14 N.—Pónese 10'35 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 9

De Argel en 1 día, v. yatch inglés «Tuscarora» de 540 tons. c. Mr. Tampson, con 36 trips. 6 pasg. y su equipo.

Dia 10

De Alcudia y Barcelona v. c. «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 21 pasg. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 10

Para la mar, el yatch anterior

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 9, t.

El general Blanco telegrafía al gobierno que equivocadamente se le ha atribuido la afirmación de que la guerra terminaría á fines del mes actual.

Madrid 9, t.

La Reina ha firmado ascensos de Marina.

En la nota que España dirije á los Estados Unidos se reclama contra las expediciones filibusteras.

Madrid 10, mda.

Londres.—Se ha recibido un despacho de San Francisco en el que se asegura que el Presidente de la República de Guatemala ha sido asesinado. No da detalles.

Madrid 10, m.

Blanco ha llegado á la Habana.

Ha sido confirmado el asesinato del Presidente de la República de Guatemala.

En el Senado de Washington se han repetido los insultos á España.

Las proposiciones de Cannon Maron pasaron á la comisión de relaciones.

Cotización Oficial

Madrid 9 Enero 4'00 t.

4 % interior . . .	65'05
— exterior . . .	81'35
Amortizable . . .	76'85
Cubas 1886 . . .	93 00
— 1890 . . .	76'95
Banco España . . .	416'00
Tabacalera . . .	223'00
París á la vista	33 20 á 33'15
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas . . .	97'10
Filipinas . . .	95'95

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	16'00	20'00
Banco de Mahón . .	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	103'50
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval. .	95'00	97'00

TEATRO PRINCIPAL

Gran Función

para hoy jueves 10 de Febrero

BENEFICIO

DE LA SRA. GIRAL Y DEL SR. SERRANO

PROGRAMA

1.º La renombrada comedia de D. Eusebio Blasco,

EL ANGELUS

2.º La graciosa comedia de D. Miguel Ramos Carrión,

El bigote rubio

A las 8.

Pérdida

El domingo 30 de Enero por la noche se extravió un alfiler de oro desde el casino El Isleño, pasando por las calles de las Moreras, Hannover, Nueva, Arravaleta, plaza del Príncipe hasta el casino El Recreo.

Se darán dos duros de gratificación á quien lo presente calle de la Infanta número 166, ó en esta imprenta. 2

Aviso á los Cargadores

Se anuncia á los señores cargadores para lo que pueda convenirles, la salida de esta para Barcelona el dia 12 del corriente del pailebote San Rafael, patrón Pedro Bellot, como también la salida de dicho punto para este el 16 del actual de la polacra goleta «Anita» patrón José Guerrero.

Para informes y demás, á sus consignatarios en esta D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia 45; y en Barcelona Sres. Moll y Corominas en liquidación.—Plaza de Palacio letra B. 3

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

Ayuntamiento de Mahón

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 de Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

D. Juan Biale Coll.
» Guillermo Pons Alzina.
» Francisco Pons Gomila.
» Antonio Fornaris Rodriguez.
» Vicente Pons Carreras.
» Juan Flaquer Martinez.
» Francisco Mascaró Taltavull.
» Baltasar Tudurí Sans.
» Juan de Olivar y Febrer, Barón de las Arenas.
» Pedro Pons Pons.
» Pedro Mir Mir.
» Juan Carreras Taltavull.
» José Rotger Nin.
» Francisco Fábregues Maspoch.
» Francisco Tutzó Gelabert.
» Bartolomé Gimenez Tudurí.
» Antonio Pons Martí.
» Francisco Pons Pons.
» Benito Orfila Vidal.
» Juan Fábregues Pax.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Cuotas contribución para el Tesoro — Pesetas
» Juan Mercadal Pons, Alonso III	3.105'15
» Simon M.ª de Sintas Sintas, Rosario	2.732'68
» Agustín Marqués Pons, Castillo	1.770'80
» Juan J. Vidal Mir, San Jorge	1.380'20
» Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	1.328'38
» Juan de Vidal Febrer, Isabel II	1.131'29
» Miguel Estela Calafat, Plaza San Roque	1.116'83
» Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1.105'64
» Juan Taltavull García, Infanta	1.069'40
» Lorenzo Pons Sancho, Moreras	1.032'05
» Juan Orfila Pons, Plaza Constitución	1.003'37
» Pedro Montañés Mascaró, Plaza Arravaleta	983'28
» Juan Carreras Pons, Binimaymut	884'60
» Juan de Febrer Vidal, Isabel II	868'44
» Pedro Orfila Pons, Plaza Príncipe	710'42
» Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	686'30
» Antonio Mercadal Escudero, Angel	680'50
» Gabriel Pons Pons, Torrellonet vey	635'80
» Bartolomé Mercadal Oleo, Nueva	631'34
» Juan Camps Pons, Isabel II	617'52
» José Albertí Sancho, id.	602'71
» José Albertí Gahona, id.	586'69
» Pedro Pons Escudero, Infanta	571'02
» Lorenzo Borrás Cardona, Biniparatx	561'83
» Antonio Pons Guerau, Alonso III	545'45
» Francisco Mercadal Pons, San Fernando	543'60
» Antonio Ferrer Ferrer, Alonso III	539'67
» José Vidal Rubí, San Roque	523'08
» Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando	504'50
» Gabriel Seguí Mercadal, Moreras	480'82
» Buenaventura Pasarius Cañellas, Arravaleta	463'09
» Gabriel Orfila Orfila, Biniancollet	450'11
» Francisco Morillo Seguí, San Roque	443'44
» Juan B. Victori Tutzó, Infanta	438'70
» Juan Orfila Pons, C. Gracia	436'05
» Alberto Olives Sintes, Llumesanas	423'04
» Antonio Sintes Cardona, Cos Gracia	418'50
» Damian Bagur Sintes, Comercio	418'50
» Manuel Buils Mercadal, Nueva	413'57
» Lorenzo Pons Orfila, Biniati	404'53
» Juan Mir Febrer, Isabel II	387'42
» Lorenzo Pons Carreras, Musupia Cusi	367'31
» Benito Pons Orfila, Tornaltí	367'10
» Juan Martorell Caules, Deyá	365'30
» Miguel Alenar Ginart, Castillo	354'00
» Juan Sancho Caules, San Roque	345'95
» Gabriel Carreras Gomila, San Bartolomé	345'20
» Martín Mata Batlía, Hanóver	339'85
» Federico Canut, Nueva	339'40
» Jaime Mir Pons, Puente Castillo	336'72
» Bernardo Fábregues Pax, Cardona y Orfila	330'93
» Guillermo Camps Morillo, Anuncivay	326'31
» Francisco Andreu Pons, Rosario	321'01
» Teodoro Ládico Font, Plaza Miranda	319'46
» Bernardo Seguí Sintes, Predio Santa Ana	318'33
» Antonio Carreras Olives, Biniati	317'81
» Damian Moysi Albertí, San Jorge	311'65
» Gabriel Pons Escudero, Plaza Príncipe	297'96
» Rafael Mercadal Timoner, Iglesia	294'00
» Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá amagat	292'92
» Pedro Seguí Mascaró, Malbuger nou	292'63
» Juan Pons Soler, Isabel II	292'50
» Francisco García Pons, Anuncivay	291'97
» Juan Gimier Febrer, Portal mar	291'59
» José Sicre Tort, Arravaleta	288'00
» Francisco Timoner Gornés, Castillo	285'36
» Juan Femenías Comellas, Plaza Miranda	284'27
» Jaime Fábregas Pax, Moreras	284'07
» Bernardo Carreras Pons, Binisafulle	283'70
» Geronimo Taltavull Quintana, Castillo	283'43
» Nicolás Tudurí Monjo, San Fernando	280'98
» Antonio Tudurí Monjo id.	280'98
» Juan Victori Taltavull, Castillo	279'68
» Juan Sintes Alzina, Cardona y Orfila	272'82
» Juan F. Taltavull Galens, Infanta	270'00
» Bartolomé Rotger Pons, Nueva	264'00
» Mateo Terrés Pons, Cos Gracia	262'34
» Juan Font Obregón, id	262'22
» Antonio Pons Carreras, Curnia	261'72
» José Codina Cortada, Plaza Príncipe	256'80
» Agustín Landino Vives, Santa Catalina	256'15
» Gabriel Seguí Oliver, Carmen	240'46
» Miguel Villalonga Seguí, Bastión	242'25
» Luis Gimier Febrer, Portal mar	236'87

Mahón 8 Febrero 1898.—El Alcalde-Presidente, Juan Biale Coll.

SUBASTA

El domingo próximo dia 13 de los corrientes á las doce de su mañana, se venderán en licitación verbal las fincas pertenecientes á la herencia de D.ª Inés Rotger y Taltavull, bajo los siguientes tipos:

Casa calle Nueva números 12 y 14, 17.850 pesetas.
Id. id. S. Fernando n.º 22, 5.100 id.
Id. id. Frailes n.º 46, 5.100 id.
Id. id. Sta. Cecilia n.º 4, 4.250 id.
Id. id. Sol núms. 31 y 33, 2.975 id.

La subasta se efectuará en el domicilio del abogado D. Juan Orfila y Pons, plaza de la Constitución número 14, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas espresadas; y no se admitirá postura inferior á los tipos indicados.

Imprenta de Bernardo Fábregues.